



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

15/05/21

Sección:

Comunidad

Página:

21

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Cae operador del Cártel de Sinaloa. Gilberto Pérez Camacho, *El Mex* (47 años), recibía y distribuía drogas en el poniente de la ciudad y utilizaba como zona de resguardo un domicilio ubicado en el Club de Golf de la colonia Lomas de Vista Hermosa, en Cuajimalpa, en donde vivía con su familia, la cual también fue detenida en el operativo de la Fiscalía y la SSC.

Bajan de su avión a un narco

ANDREA AHEDO

Gilberto Pérez Camacho, alias Mex, uno de los principales operadores del Cártel de Sinaloa en la Ciudad de México, fue detenido.

Este presunto narcotraficante contrataba pilotos y copilotos de distintas nacionalidades para que transportaran droga desde Sudamérica al

país, por lo que aterrizaban en pistas contratadas en Puebla.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia catearon un domicilio en un campo de golf de la Colonia Lomas de Vista Hermosa, Cuajimalpa, donde resguardaban droga.

Durante la diligencia también fueron detenidos Jacqueline Velázquez

Olivas, de 38 años, originaria de Sinaloa; Gilberto Pérez Velázquez, de 18; Zenaida Martínez Macedonio, de 47; y María Teresa Espinoza Hernández, de 40.

También se decomisaron 120 dosis de cocaína, 85 bolsas de marihuana, tres armas de fuego y una computadora.

La detención se logró luego de trabajos de inteligencia.



■ Gilberto Pérez Camacho, operador del Cártel de Sinaloa, cayó en la CDMX junto con cuatro personas más.



Aseguran a seis narcomenudistas en Cuajimalpa

ALBERTO JIMÉNEZ



Entre los aprehendidos hay varios extranjeros /FOTO: CORTESÍA SSC CDMX



Sorpresivo operativo que dejó drogas y armamento a resguardo antinarcóticos /FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

En la colonia Lomas de Vista Hermosa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, efectivos de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana (SSC), en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, dieron cumplimiento a una orden de cateo en un domicilio en el que, al parecer, se almacenaban narcóticos y se ocultaba un hombre posiblemente relacionado con un grupo delictivo que opera en el estado de Sinaloa.

Luego de la detención de dos personas de origen extranjero y cuatro mexicanas, realizada el pasado 10 de abril, quienes probablemente se dedicaban al trasiego de drogas vía aérea a través de aeronaves privadas provenientes de Sudamérica, se identificó un inmueble posiblemente utilizado para el almacenamiento de drogas.

Por ello, personal de la SSC y FGJ incrementó los recorridos de reconocimiento, así como las vigilancias fijas y móviles en la zona, con las que ubicaron a un hombre posiblemente relacionado con un grupo delictivo que opera en el estado de Sinaloa.

Con los datos de prueba obtenidos, un agente del Ministerio Público solicitó la orden de cateo para el domicilio localizado en el conjunto habitacional Club de Golf, la cual fue otorgada por un Juez de Control. Fue así que en un despliegue operativo en el que se actuó con estricto apego al protocolo de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, los uniformados de la SSC y personal de las Coordinaciones Generales de Delitos de Alto Impacto e Investigación Territorial de la FGJ, intervinieron el predio.

Derivado de ello se aseguraron cerca de 120 dosis de un polvo blanco similar a la cocaína, un paquete con la misma sustancia; aproximadamente 85 envoltorios que contenían una yerba verde y seca; con las características propias de la marihuana y una bolsa con la misma yerba; tres armas de fuego y una computadora; además fueron detenidas tres mujeres y tres hombres.

Aseguran a miembro del Cártel de Sinaloa en CdMx

En la colonia Lomas de Vista Hermosa, alcaldía Cuajimalpa de Morelos, efectivos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)**, en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), dieron cumplimiento a una orden de cateo en un domicilio en el que, al parecer, se almacenaban narcóticos y se ocultaba un hombre posiblemente relacionado con un grupo delictivo que opera en el estado de Sinaloa.

Luego de la detención de dos personas de origen extranjero y tres mexicanos, realizada el pasado 1 de abril, quienes probablemente se dedicaban al trasiego de drogas vía aérea a través de aeronaves privadas provenientes de Sudamérica, se identificó un inmueble posiblemente utilizado para el almacenamiento de drogas.

Por ello, personal de la SSC y FGJ incrementó los recorridos de reconocimiento, así como las vigilancias fijas y móviles en la zona, con las que ubicaron a un hombre posiblemente relacionado con un grupo delictivo que opera en el estado de Sinaloa.

Con los datos de prueba obtenidos, un agente del Ministerio Público soli-

citó la orden de cateo para el domicilio localizado en un conjunto habitacional, la cual fue otorgada por un Juez de Control.

Fue así que en un despliegue operativo en el que se actuó con estricto apego al protocolo de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, los uniformados de la SSC y personal de las Coordina-

ciones Generales de Delitos de Alto Impacto e Investigación Territorial de la FGJ, intervinieron el predio.

Derivado de ello se aseguraron cerca de 120 dosis de un polvo blanco similar a la cocaína, un paquete con la misma sustancia; aproximadamente 85 envoltorios que contenían una hierba verde y seca; con las características propias de la marihuana y una bolsa con la misma hierba; tres armas de fuego y una computadora; además fueron detenidas tres mujeres y dos hombres.

Pescan a dos con 100 dosis de droga en la Cuauhtémoc

ALBERTO JIMÉNEZ

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos hombres que fueron captados durante un patrullaje preventivo y de seguridad en calles de la colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, cuando intercambiaban envoltorios como los

utilizados para la venta y distribución de narcóticos.

Fue en la calle Nezahualcóyotl, donde los uniformados tuvieron contacto con dos sujetos que, en la vía pública, posiblemente realizaban la venta de droga, y que al notar la presencia policial, se mostraron visiblemente nerviosos y trataron de alejarse del punto.

Ante la posible comisión de un hecho delictivo, los uniformados se acercaron y les requirieron una revisión preventiva, tras la cual a uno de ellos le hallaron 19 envoltorios de papel con una sustancia sólida en piedra similar a la cocaína y 69 bolsas pequeñas que contenían una yerba verde, aparente marihuana y dinero en efectivo.

Por lo anterior, los hombres de 29 y 38 años de edad fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y, junto con la posible droga, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



Vieron a la policía y con toda la mercancía los ataron en el Centro /FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

Fecha:

15/05/24

Sección: Seguridad

Página:

10

OVACIONES

Valiente mujer denuncia a gringo al ser asaltada

En la alcaldía Benito Juárez, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre de nacionalidad estadounidense, señalado como probable responsable de amagar con un arma punzocortante a una mujer para despojarla de sus pertenencias, en calles de la colonia Álamos.

Los hechos ocurrieron en las inmediaciones de las instalaciones de la estación Álamos, del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros Metrobús, correspondiente a la Línea 2, ubicada en el Eje 4 Xola, donde los oficiales de la Policía Auxiliar (PA) realizaban recorridos

de seguridad y vigilancia, y fueron requeridos por una joven.

La denunciante de 23 años de edad refirió que, al salir de la estación, un sujeto se le aproximó y de pronto, sintió que la presionaba con una punta en el cuerpo, mientras la amenazaba con hacerle daño y le ordenó que entregara sus objetos de valor, y posteriormente emprendió la huida.

De manera inmediata, los oficiales de la PA le dieron seguimiento al probable responsable, el cual fue interceptado metros más adelante, y al realizarle una revisión preventiva, de acuerdo al protocolo de actuación policial, se le aseguró un objeto

punzocortante y se recuperó dinero en efectivo y una tarjeta multimodal de transporte público, que guardaba entre sus ropas.

La denunciante que arribó al lugar de la detención, identificó plenamente al sujeto como su posible agresor, por lo cual solicitó el apoyo de los uniformados para proceder legalmente en su contra.

Por ello, el hombre que dijo ser originario de los Estados Unidos, de 50 años de edad, fue detenido, informado de sus derechos de ley, y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Tres colombianos, a las rejas por asalto

POR URBANO BARRERA

Tres colombianos fueron detenidos ayer cuando asaltaban a un transeúnte en la alcaldía Miguel Hidalgo, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los hechos ocurrieron en la colonia Anzures punto en donde los delincuentes agredieron a su víctima con armas blancas.

Durante un patrullaje de vigilancia que realizaban los oficiales sobre la avenida Ejército Nacional, observaron un vehículo color gris con placas de circulación del estado de Morelos, que tenía las puertas abiertas de un lado, y se percataron que dos sujetos que estaban a un costado, al parecer amagaban a un tercer hombre.

Al notar la presencia policial, el hombre que se encontraba sentado del lado del conductor del automóvil, lo puso en marcha, mientras los otros dos sujetos intentaron abordar para

darse a la fuga.

En una rápida acción, los uniformados les marcaron el alto, los interceptaron y aseguraron y, conforme a los protocolos de actuación policial, se les realizó una revisión preventiva, que derivó el aseguramiento de dos navajas y dinero en efectivo.

Por tal motivo, los tres hombres dos de 37 años y uno de 38 años de edad, fueron informados de sus derechos de ley y remitidos, junto con los objetos asegurados y el vehículo, ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.

Al realizar un cruce de información, se pudo conocer que, el vehículo asegurado y los detenidos, están probablemente relacionados con un evento de robo a casa habitación ocurrido el pasado 7 de mayo en la colonia Vista Hermosa, alcaldía Cuajimalpa, donde sustrajeron una caja fuerte, onzas de oro, piezas de joyería y de plata, así como dinero en efectivo.

Lo atorran por andar de puñal

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre de 30 años fue detenido por asaltar a una joven de 25 años en la Colonia San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero.

Policías que patrullaban la zona sorprendieron al delincuente en Avenida 561 esquina con Avenida Oceanía.

“Notamos un masculino que tiene amagada con un arma blanca a una persona del sexo femenino y así mismo despojándola de sus pertenencias por lo que lo policías se acercan de inmediato y al notar la presencia Policial el sujeto trata de abordar un vehículo taxi, Nissan Versa color rosa con blanco”, reportaron los agentes.

Durante una revisión, al asaltante le hallaron un arma punzocortante, 2 mil 500 pesos en efectivo y un celular.

Después de leerle sus derechos, el sospechoso fue trasladado a la Fiscalía Central de Investigación en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

Fue identificado como Cristian, de 30 años, con domicilio en Tecámac.



■ Un asaltante que le sacó un arma blanca a una mujer fue detenido por policías.



Fecha:

15/05/21

Sección:

policia.

Página:

14

 LA PRENSA

Recupera Fiscalía inmueble en Santa María la Ribera

ALBERTO JIMÉNEZ

Agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México recuperaron un inmueble invadido, localizado en las inmediaciones de la colonia Santa María la Ribera.

La mañana de este viernes, decenas de agentes del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) se desplegaron a lo largo de la calle Fresno y bloquearon totalmente la circulación vehicular.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina coadyuvaron en las acciones y se colocaron alrededor de un inmueble de dos niveles, para ubicar y detener a los posibles responsables.

Propietarios del edificio acudieron con una orden de recuperación del inmueble ocupado ilegalmente meses atrás.



La diligencia se llevó a efecto sin oposición de algún inconfome /FOTO: JAIME LLERA

Primeros reportes indicaron que los uniformados sólo ubicaron una familia que se encontraba en una de las habitaciones y quienes afirmaron que un conocido les rentó el espacio por 700 pesos al mes.

El padre de familia fue presentado a la agencia del Ministerio Público correspondiente para rendir su declaración de los hechos y aportar datos sobre los responsables de la enajenación del inmueble.

Horas después, los dueños ingresaron al lugar para corroborar su estado físico y ordenaron colocar rejas metálicas para evitar que volvieran a irrumpir ilegalmente.